

MEMORANDUM N° 103 ID.DOC.N° 1373265 /

RECOLETA, **13 ABR 2018**

DE : DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO OFICINA DE TRANSPARENCIA

REF: Sobre dineros adeudados a Municipalidad de La Florida por concepto de multas TAG.-

Mediante solicitud de acceso a la información ley de transparencia N° MU263T0002300 de fecha 20 de marzo 2018, la Municipalidad de La Florida, requiere la siguiente información:

"...remitir información relativa a los montos de dinero adeudados por su Municipalidad a la Municipalidad de La Florida, en el período comprendido desde el año 2010 a la fecha, de los conceptos que se indica a continuación:

- *Registro de la totalidad de multas, inclusive multas TAG. Desde enero del año 2010 a la fecha.*
- *Segunda cuota de permisos de circulación. Desde enero del año 2010 a la fecha."*

Sobre el particular, en lo que dice relación con el registro de la totalidad de multas, inclusive multas TAG, materia de competencia de esta Dirección, la Tesorería Municipal mediante memorándum N° 300 de fecha 12 de abril 2018, ha informado que no existen deudas con la Municipalidad de La Florida por concepto de multas 80% y multa TAG desde el año 2010 a la fecha.

Saluda a usted,



l. e.
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA

pnv.
c.c. DAF
Tesorería Municipal.
Of. De partes.

MEMORANDUM N° 300 /IDOC 1372524 /18

DE : TESORERO MUNICIPAL

A : SRA. LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF. : SOLICITUD DE INFORMACION POR TRANSPARENCIA N°MU263T0002300

Recoleta;

12 ABR 2018

De acuerdo a lo solicitado por el portal de transparencia N° MU263T0002300, referente a multas normales y multas TAG adeudadas a la Municipalidad de la Florida que fueron canceladas en esta Municipalidad en el periodo año 2010 al 2018, informo a usted lo siguiente:

Revisados nuestros registros, no existen deudas a la Municipalidad de La Florida por el concepto de multas 80% y multas TAG desde el año 2010 a Enero 2018, los meses de Febrero y Marzo del presente se encuentran en trámite.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,




JOSE RIOS CALDERON
TESORERO MUNICIPAL


LOS.-

c.c. Archivo.